



Colmenar Viejo

PLENO MUNICIPAL

Participo a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 15 de marzo de 2019 ha dictado DECRETO nº 970/2019, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno Municipal el día 20 de marzo de 2019, a las 11,30 horas¹ en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

23/19 CONCEJALÍA DE HACIENDA: LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO EJERCICIO 2018. (951/19)

24/19 CONCEJALÍA DE HACIENDA INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES. (952/19)

25/19 CONCEJALÍA DE HACIENDA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA CONTRARIAS A LOS REPAROS EFECTUADOS. (953/19)





Colmenar Viejo

26/19 CONCEJALÍA DE HACIENDA CRÉDITO EXTRAORDINARIO POR
INCORPORACIÓN DE REMANENTE DE TESORERÍA. (2669/19)

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

LA SECRETARIA GENERAL,

Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

